

DIRECCIÓN NACIONAL

DE VIALIDAD

DEPARTAMENTO SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO
GERENCIA DE CONSERVACIÓN

15/32/1114

MESA DE ENTRADA	
21 OCT. 2015	
NUMERO DE REFERENCIA	
(NR UU) 00/63/456/2015	
FIRMA	LS

Montevideo, 01 de junio de 2015

Órgano de Contratos de Mantenimiento
Ing. Malena González

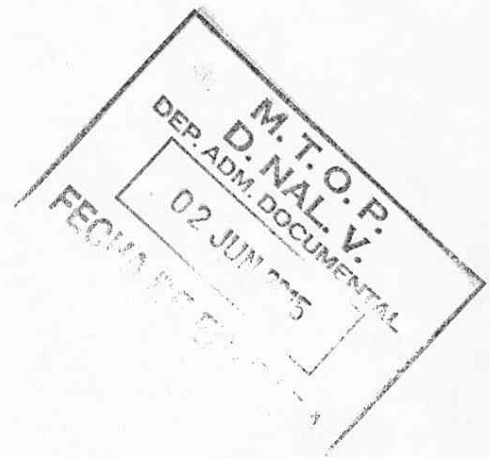
Ref: Licitación Pública N° 58/2012 (AB-32)

"Suministro y colocación de señalización vertical y elementos de encarrilamiento al Sur del Río Negro"

Se adjunta informe trimestral de gestión ambiental correspondientes a los períodos julio-setiembre/2014, octubre-diciembre/2014 y enero-marzo/2015, para la licitación de referencia, adjudicada a la empresa Bordonix S.A.

Saluda atentamente,

MSc. Ing. Teresa Aisemberg
Jefe de Sección Señalización
Depto. Seguridad en el Tránsito
D.N.V. - M.T.O.P.





Montevideo, 7 de octubre de 2014.

Sres. del
 Ministerio de Transporte y Obras Públicas
 Dirección Nacional de Vialidad
 Gerencia de Conservación
 Departamento de Seguridad en el Tránsito
 Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al período julio 2014 – setiembre 2014 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Rio Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,

Ing. Javier Caner

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com



INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad genérica desarrollada

Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo a la norma uruguaya de señalización vertical (diciembre 1999) y órdenes de trabajo elevadas a nuestra empresa.

Periodo considerado: julio 2014 – setiembre 2014

Aspectos ambientales previstos

	Controlado	Con disposición	Sin disposición	Cumplimiento de requisito	Otros
Gases de efecto invernadero	SI	N/A	N/A	SI	Vehículos con CAT (SUCTA) y Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)
COV's	SI	N/A	N/A	N/A	Máximo 2% v/v respecto a la pintura utilizada
Combustibles y diluyentes sucios resultantes de limpiezas	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Residuos sólidos Nota N° 1	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Consumo de agua potable	SI	N/A	N/A	SI	Provista de planta industrial y cursos de agua
Combustibles para motores y diluyentes para tareas varias	SI	SI	N/A	SI	Diluyentes provistos en planta industrial.
Ruido generado durante la actividad	SI	N/A	N/A	SI	Decreto N° 16.556 Resolución 2807/88 (IMM)

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Prevencionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Ley de Responsabilidad Penal Empresarial
- Prevención de daños y accidentes
- Preparación y respuesta ante emergencias, manejo de extintores
- Manejo manual de cargas
- Gestión de residuos y chequeo operacional (para Capataces)
- Gestión eficiente para supervisores (Capataces y Encargados de equipo)
- Manejo de cargas peligrosas

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com



Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)**.

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com



Montevideo, 8 de enero de 2015.

Sres. del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Gerencia de Conservación
Departamento de Seguridad en el Tránsito
Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al período octubre 2014 – diciembre 2014 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Río Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,

Ing. Javier Caner

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com



INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad genérica desarrollada

Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo a la norma uruguaya de señalización vertical (diciembre 1999) y órdenes de trabajo elevadas a nuestra empresa.

Periodo considerado: octubre 2014 – diciembre 2014

Aspectos ambientales previstos

	Controlado	Con disposición	Sin disposición	Cumplimiento de requisito	Otros
Gases de efecto invernadero	SI	N/A	N/A	SI	Vehículos con CAT (SUCTA) y Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)
COV's	SI	N/A	N/A	N/A	Máximo 2% v/v respecto a la pintura utilizada
Combustibles y diluyentes sucios resultantes de limpiezas	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Residuos sólidos Nota N° 1	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Consumo de agua potable	SI	N/A	N/A	SI	Provista de planta industrial y cursos de agua
Combustibles para motores y diluyentes para tareas varias	SI	SI	N/A	SI	Diluyentes provistos en planta industrial.
Ruido generado durante la actividad	SI	N/A	N/A	SI	Decreto N° 16.556 Resolución 2807/88 (IMM)

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Prevencionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Ley de Responsabilidad Penal Empresarial
- Prevención de daños y accidentes
- Preparación y respuesta ante emergencias, manejo de extintores
- Manejo manual de cargas
- Gestión de residuos y chequeo operacional (para Capataces)
- Gestión eficiente para supervisores (Capataces y Encargados de equipo)
- Manejo de cargas peligrosas

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com



Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)**.

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com

Montevideo, 7 de abril de 2015.

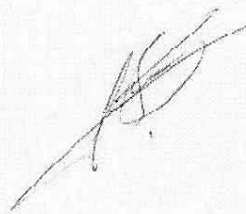
Sres. del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Gerencia de Conservación
Departamento de Seguridad en el Tránsito
Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al período enero 2015 – marzo 2015 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Río Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,



Ing. Javier Caner

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad genérica desarrollada

Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo a la norma uruguaya de señalización vertical (diciembre 1999) y órdenes de trabajo elevadas a nuestra empresa.

Periodo considerado: enero 2015 – marzo 2015

Aspectos ambientales previstos

	Controlado	Con disposición	Sin disposición	Cumplimiento de requisito	Otros
Gases de efecto invernadero	SI	N/A	N/A	SI	Vehículos con CAT (SUCTA) y Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)
COV's	SI	N/A	N/A	N/A	Máximo 2% v/v respecto a la pintura utilizada
Combustibles y diluyentes sucios resultantes de limpiezas	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Residuos sólidos Nota N° 1	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Consumo de agua potable	SI	N/A	N/A	SI	Provista de planta industrial y cursos de agua
Combustibles para motores y diluyentes para tareas varias	SI	SI	N/A	SI	Diluyentes provistos en planta industrial.
Ruido generado durante la actividad	SI	N/A	N/A	SI	Decreto N° 16.556 Resolución 2807/88 (IMM)



(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Prevencionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Primeros auxilios y reanimación cardio – pulmonar (UCM)

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)**.

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

ORGANO CONTROL CONTRATOS CVU

Montevideo, 2 de junio de 2015.

Pase a Unidad Ambiental. Se solicita una vez tomado conocimiento, el pase a UCAT para su remisión a CVU.

Ing. Malena González
Supervisora de los Contratos de Mantenimiento
Obras de Iluminación y Servicio de Auxilio
Mecánico contratados por la CVU

5



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

15

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD

Montevideo, 9 de junio de 2015.

Sra. Directora de División Técnica de Construcción

Ing. Susana Galli

Se ha recibido Informe Trimestral de Gestión Ambiental (ITGA) de la obra AB32, a cargo de la Empresa BORDONIX, el cual carece de firma de técnico responsable, asimismo el Director de la Obra no ha emitido su opinión acerca del ITGA, por lo que se eleva sugiriendo remitir a la División Mantenimiento con destino al Director de la Obra, a los efectos de que el técnico responsable de la Empresa suscriba el ITGA. Se solicita que el Director de la Obra se expida en referencia al mismo.

Ing. Agrim. RICARDO BÉRTOLA
Dirección Nacional de Vialidad
M.T.O.P.

Montevideo, 9 de junio de 2015.

De conformidad con el informe que antecede, remítanse estas actuaciones a la División Mantenimiento con destino al Director de la Obra, a los efectos de que el técnico responsable de la Empresa suscriba el ITGA. Se solicita que el Director de la Obra se expida en referencia al mismo.

Ing. Civil SUSANA GALLI
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

16



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

ORGANO CONTROL CONTRATOS CVU

Montevideo, 14 de julio de 2015.

Pase a la DDOO a los efectos de subsanar las observaciones a fs. 15.

MGR


Ing. Malena González
Supervisora de los Contratos de Mantenimiento
Obras de Iluminación y Servicio de Auxilio
Mecánico contratados por la CVU



Montevideo, 7 de octubre de 2014.

Sres. del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Gerencia de Conservación
Departamento de Seguridad en el Tránsito
Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al periodo julio 2014 – setiembre 2014 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Río Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,

Ing. Javier Caner

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad genérica desarrollada

Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo a la norma uruguaya de señalización vertical (diciembre 1999) y órdenes de trabajo elevadas a nuestra empresa.

Periodo considerado: julio 2014 – setiembre 2014

Aspectos ambientales previstos

	Controlado	Con disposición	Sin disposición	Cumplimiento de requisito	Otros
Gases de efecto invernadero	SI	N/A	N/A	SI	Vehículos con CAT (SUCTA) y Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)
COV's	SI	N/A	N/A	N/A	Máximo 2% v/v respecto a la pintura utilizada
Combustibles y diluyentes sucios resultantes de limpiezas	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Residuos sólidos <i>Nota N° 1</i>	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Consumo de agua potable	SI	N/A	N/A	SI	Provista de planta industrial y cursos de agua
Combustibles para motores y diluyentes para tareas varias	SI	SI	N/A	SI	Diluyentes provistos en planta industrial.
Ruido generado durante la actividad	SI	N/A	N/A	SI	Decreto N° 16.556 Resolución 2807/88 (IMM)

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com



(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Prevencionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Ley de Responsabilidad Penal Empresarial
- Prevención de daños y accidentes
- Preparación y respuesta ante emergencias, manejo de extintores
- Manejo manual de cargas
- Gestión de residuos y chequeo operacional (para Capataces)
- Gestión eficiente para supervisores (Capataces y Encargados de equipo)
- Manejo de cargas peligrosas

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01).**

Done 4 logos
Tela Resp.
Done Canon

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





Montevideo, 8 de enero de 2015.

Sres. del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Gerencia de Conservación
Departamento de Seguridad en el Tránsito
Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al período octubre 2014 – diciembre 2014 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Río Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,

Ing. Javier Caner

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad genérica desarrollada

Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo a la norma uruguaya de señalización vertical (diciembre 1999) y órdenes de trabajo elevadas a nuestra empresa.

Periodo considerado: octubre 2014 – diciembre 2014

Aspectos ambientales previstos

	Controlado	Con disposición	Sin disposición	Cumplimiento de requisito	Otros
Gases de efecto invernadero	SI	N/A	N/A	SI	Vehículos con CAT (SUCTA) y Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)
COV's	SI	N/A	N/A	N/A	Máximo 2% v/v respecto a la pintura utilizada
Combustibles y diluyentes sucios resultantes de limpiezas	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Residuos sólidos <i>Nota Nº 1</i>	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Consumo de agua potable	SI	N/A	N/A	SI	Provista de planta industrial y cursos de agua
Combustibles para motores y diluyentes para tareas varias	SI	SI	N/A	SI	Diluyentes provistos en planta industrial.
Ruido generado durante la actividad	SI	N/A	N/A	SI	Decreto Nº 16.556 Resolución 2807/88 (IMM)

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Prevencionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Ley de Responsabilidad Penal Empresarial
- Prevención de daños y accidentes
- Preparación y respuesta ante emergencias, manejo de extintores
- Manejo manual de cargas
- Gestión de residuos y chequeo operacional (para Capataces)
- Gestión eficiente para supervisores (Capataces y Encargados de equipo)
- Manejo de cargas peligrosas

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01).**

TOTAL: 4 bojes
 Téo. Resp.
 T. CARRE

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





Montevideo, 7 de abril de 2015.

Sres. del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Gerencia de Conservación
Departamento de Seguridad en el Tránsito
Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al periodo enero 2015 – marzo 2015 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Río Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,

Ing. Javier Caner

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad genérica desarrollada

Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo a la norma uruguaya de señalización vertical (diciembre 1999) y órdenes de trabajo elevadas a nuestra empresa.

Periodo considerado: enero 2015 – marzo 2015

Aspectos ambientales previstos

	Controlado	Con disposición	Sin disposición	Cumplimiento de requisito	Otros
Gases de efecto invernadero	SI	N/A	N/A	SI	Vehículos con CAT (SUCTA) y Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)
COV's	SI	N/A	N/A	N/A	Máximo 2% v/v respecto a la pintura utilizada
Combustibles y diluyentes sucios resultantes de limpiezas	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Residuos sólidos <i>Nota N° 1</i>	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Consumo de agua potable	SI	N/A	N/A	SI	Provista de planta industrial y cursos de agua
Combustibles para motores y diluyentes para tareas varias	SI	SI	N/A	SI	Diluyentes provistos en planta industrial.
Ruido generado durante la actividad	SI	N/A	N/A	SI	Decreto N° 16.556 Resolución 2807/88 (IMM)

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4.4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Previsionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Primeros auxilios y reanimación cardio – pulmonar (UCM)

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01).**

TOPE = 4 logos
Téc. Resp.
Franco CAMER

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





Montevideo, 7 de julio de 2014.

Sres. del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Gerencia de Conservación
Departamento de Seguridad en el Tránsito
Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al periodo abril 2014 – junio 2014 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Río Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,

Ing. Javier Caner

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com



(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Prevencionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Ley de Responsabilidad Penal Empresarial
- Prevención de daños y accidentes
- Preparación y respuesta ante emergencias, manejo de extintores
- Manejo manual de cargas
- Gestión de residuos y chequeo operacional (para Capataces)
- Gestión eficiente para supervisores (Capataces y Encargados de equipo)
- Manejo de cargas peligrosas

Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

01). Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-**

Ver: 4 leyes
Ver. Resp. [Signature]
Mano conser

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Montevideo, 3 de enero de 2014.

Sres. del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Gerencia de Conservación
Departamento de Seguridad en el Tránsito
Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al periodo octubre 2013 - diciembre 2013 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Río Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,

[Handwritten signature]

Ing. Javier Caner
Representante de la Dirección
para Sistemas de Gestión Integrados

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad genérica desarrollada

Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo a la norma uruguaya de señalización vertical (diciembre 1999) y órdenes de trabajo elevadas a nuestra empresa.

Periodo considerado: octubre 2013 – diciembre 2013

Aspectos ambientales previstos

	Controlado	Con disposición	Sin disposición	Cumplimiento de requisito	Otros
Gases de efecto invernadero	SI	N/A	N/A	SI	Vehículos con CAT (SUCTA) y Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)
COV's	SI	N/A	N/A	N/A	Máximo 2% v/v respecto a la pintura utilizada
Combustibles y diluyentes sucios resultantes de limpiezas	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Residuos sólidos Nota N° 1	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Consumo de agua potable	SI	N/A	N/A	SI	Provista de planta industrial y cursos de agua
Combustibles para motores y diluyentes para tareas varias	SI	SI	N/A	SI	Diluyentes provistos en planta industrial.
Ruido generado durante la actividad	SI	N/A	N/A	SI	Decreto N° 16.556 Resolución 2807/88 (IMM)

Cno. Manuel Forter 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Prevencionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Ley de Responsabilidad Penal Empresarial
- Prevención de daños y accidentes
- Preparación y respuesta ante emergencias, manejo de extintores
- Manejo manual de cargas
- Gestión de residuos y chequeo operacional (para Capataces)
- Gestión eficiente para supervisores (Capataces y Encargados de equipo)
- Manejo de cargas peligrosas

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

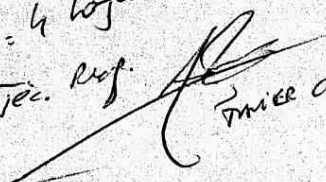
Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01).**

JOHN = 4 logos
Jec. Ref.
PAULINA CANEVA



Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





Montevideo, 4 de abril de 2014.

Sres. del
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad
Gerencia de Conservación
Departamento de Seguridad en el Tránsito
Ing. Teresa Aisemberg

Presente.

Las especificaciones ambientales generales son consideradas parte integral de los contratos que se rigen por el documento denominado "Pliego de Condiciones Generales de la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de puentes y carreteras" y de otros pliegos y contratos que la D.N.V. elabore para la ejecución de las obras.

Consecuentemente, como establece el Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (mayo 1998) y las Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Modificativas del Pliego de Condiciones para la construcción de puentes y carreteras (agosto 2003) de la Dirección Nacional de Vialidad, **BORDONIX S.A.** remite a usted el informe trimestral de gestión ambiental perteneciente al período enero 2014 – marzo 2014 para las obras correspondientes a la **Licitación AB/32 - Suministro e instalación de elementos de señalización vertical al Sur del Río Negro.**

Sin otro particular saluda atentamente,

Ing. Javier Caner
Representante de la Dirección
para Sistemas de Gestión Integrados

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad genérica desarrollada

Suministro e instalación de señalización vertical de acuerdo a la norma uruguaya de señalización vertical (diciembre 1999) y órdenes de trabajo elevadas a nuestra empresa.

Periodo considerado: enero 2014 – marzo 2014

Aspectos ambientales previstos

	Controlado	Con disposición	Sin disposición	Cumplimiento de requisito	Otros
Gases de efecto invernadero	SI	N/A	N/A	SI	Vehículos con CAT (SUCTA) y Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)
COV's	SI	N/A	N/A	N/A	Máximo 2% v/v respecto a la pintura utilizada
Combustibles y diluyentes sucios resultantes de limpiezas	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Residuos sólidos Nota N° 1	SI	SI	NO	SI	Conforme a instrucción de Gestión de residuos (IT 6.4-4.4.6-01) (*) y Plan de gestión ambiental (PC 6 4-4 3-01) (*)
Consumo de agua potable	SI	N/A	N/A	SI	Provista de planta industrial y cursos de agua
Combustibles para motores y diluyentes para tareas varias	SI	SI	N/A	SI	Diluyentes provistos en planta industrial.
Ruido generado durante la actividad	SI	N/A	N/A	SI	Decreto N° 16.556 Resolución 2807/88 (IMM)

Cno. Manuel Fortet 2248
 C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
 Tel.: (598) 2320 2609*
 Fax.: (598) 2320 4001
 E-mail: bordonix@bordonix.com
 Web: www.bordonix.com





(*) Los integrantes de los equipos móviles recolectan y almacenan los residuos de modo de actuar de acuerdo a lo estipulado en estos documentos.

Los residuos generados regresan a la planta industrial para gestionar la disposición final correspondiente.

En el caso de los residuos orgánicos húmedos (alimentos) y materia desintegrada de los baños químicos, la disposición se realiza en lugares autorizados cuando el tiempo de permanencia del equipo fuera de la planta industrial así lo requiera.

Nota N° 1: Residuo sólido resultante de la actividad que puede yacer en el ambiente: microesferas de vidrio, ecológicamente inertes.

Aspectos ambientales potenciales

Resultado de chequeos operacionales:

No se registraron situaciones tales como derrames de entidad, incendios u otro tipo de incidentes/accidentes.

Nota N° 2: El manejo de los aspectos ambientales derivados de situaciones potenciales (incidentes y/o accidentes) se realiza conforme al procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)** y lineamientos generales establecidos por el Técnico Prevencionista, que permiten activar los correspondientes mecanismos de contingencia según la situación.

Talleres de capacitación

- Ley de Responsabilidad Penal Empresarial
- Prevención de daños y accidentes
- Preparación y respuesta ante emergencias, manejo de extintores
- Manejo manual de cargas
- Gestión de residuos y chequeo operacional (para Capataces)
- Gestión eficiente para supervisores (Capataces y Encargados de equipo)
- Manejo de cargas peligrosas

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





Otros

- La empresa no utiliza campamentos, obradores, depósitos, acopios o plantas de producción de materiales.
- Las tareas de mantenimiento de los equipos tales como cambios de aceite, lubricación, engrase y lavados, son efectuadas exclusivamente en estaciones de servicio que gestionan sus residuos de acuerdo con los principios de gestión ambiental de nuestra empresa.
- Los desvíos de tránsito son realizados sobre la propia ruta, sin afectación de calles o caminos laterales.
- Medidas de contingencia, mitigación, reparación y compensación: **no fueron necesarias.**
- Informes de contingencias ambientales: **no emitidos.**
- Comunicados a la prensa: **no emitidos.**
- Autorización ambiental previa: obras de mantenimiento rutinario (tipo 1) **no requieren.**

Resumen

Las obras fueron ejecutadas con un deterioro mínimo del medio ambiente, en tanto, la infraestructura vial se vio mejorada, modificando su componente antrópico.

Medidas de mitigación ambiental y otras a adoptar para el próximo trimestre

Previstas en el procedimiento de **Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)**.

DETAL = 4 hojas

Téc. Resp.

[Signature]
FANER CAMERO

Cno. Manuel Fortet 2248
C.P. 12400 - Montevideo - Uruguay
Tel.: (598) 2320 2609*
Fax.: (598) 2320 4001
E-mail: bordonix@bordonix.com
Web: www.bordonix.com





DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD



BICENTENARIO UY
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII

DIVISION CONSERVACION

Departamento Seguridad en el Tránsito

Montevideo, 21 de marzo de 2013


UNIDAD AMBIENTAL

Ing. Fernando Souto

Por la presente se remite Plan de Gestión Ambiental correspondiente a la obra 'Suministro y colocación de señales verticales y elementos de encarrilamiento al sur del Río Negro', Licitación No. 58/11, Cesión CVU AB 32.

TA

MSc. Ing. Teresa Aisenberg
Jefe de Sección Señalización
Depto. Seguridad en el Tránsito
D.N.V. - M.T.O.P.

	Plan del sistema de gestión integrado Código: PC 6.4-4.3-01
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07
Hoja: 2 de 19	

4.2 Procesos

4.2.1 Señalización vertical

4.2.1.1 Proceso de fabricación de la señal



Etapa del proceso	Materias primas e Insumos	Producto	Residuos
Corte, despunte, perforado y rebarbado de chapa	Chapa de hierro negra laminada	Chapa con geometría y características especificada	Recortes pequeños de chapa negra y galvanizada, limaduras, virutas, papel de embalar, trapos sucios con grasa, EPP y repuestos obsoletos
	Chapa galvanizada		
Tratamiento superficial	Producto de la primera etapa	Chapa tratada con geometría y características especificada	Efluente industrial, barros inorgánicos, reactivos obsoletos, trapos sucios con polvo y/o productos químicos, envases plásticos, EPP y repuestos obsoletos
	Productos químicos para tratamiento superficial de chapa		
Pintura y Horneo	Producto de la segunda etapa	Chapa pintada con geometría y características especificada	Restos de pintura en polvo, cartón, nylon, residuo de lubricantes, EPP y repuestos obsoletos
	Pintura en polvo		
Colocación de papel reflectivo y serigrafiado	Producto de la tercera etapa	Señal de tránsito	Latas con restos de tinta, recipientes con tinta, diluyente sucio, papeles reflectivos, vinilos, papeles siliconados, papeles satinados, papel, cartón, plástico, trapos sucios con tinta y/o diluyentes, restos de emulsión, EPP y repuestos obsoletos
	Tintas de impresión		
	Papel reflectivo, vinilo y respaldo siliconado		
	Diluyentes orgánicos		
Colocación de elementos de sujeción	Madera	Señal con sus elementos de sujeción	Restos de madera, aserrín, diluyentes sucios, latas con restos de pintura, recipientes con restos de pintura, trapos sucios con diluyente, EPP y repuestos obsoletos
	Tornillería		
	Esmalte sintético		
	Diluyentes orgánicos		



Bordonix
Seguridad y Seguridad vital

Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 1 de 19

1. OBJETIVO

Mostrar los criterios y tareas necesarias para lograr prevenir y minimizar los impactos al medio ambiente en las actividades desarrolladas.

2. ALCANCE

Este Plan de Gestión Ambiental es aplicable a las actividades relacionadas con la ejecución de tareas por parte de la empresa.

3. INVOLUCRADOS

Todo el personal de Bordonix S.A. sin distinción de jerarquías.

4. DESARROLLO

4.1 Datos de la empresa

Razón Social	Bordonix S.A.	
RUT	211 459 050 018	
Rubro	Industria Metalúrgica	
Dirección	Cno. Manuel Fortet 2248	
Centro Comunal Zonal	12	
Teléfono	2320 2609	
Responsable Técnico	Ing. Javier Caner	
Correo electrónico	jcaner@bordonix.com	
Nº total de personal	100	
Certificaciones	UNIT - ISO 9001	Gestión de la calidad
	UNIT - ISO 14001	Gestión ambiental

Revisado por:

Fecha: 2013/01/09

Aprobado por:

Fecha: 2013-01-16


	Plan del sistema de gestión integrado Código: PC 6.4-4.3-01
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07
Hoja: 3 de 19	

4.2.1.2 Proceso de fabricación del soporte

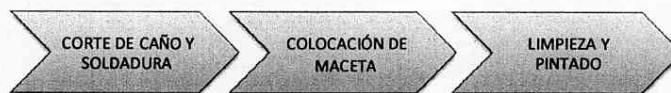
a. Elementos de hormigón



Etapa del proceso	Materias primas e Insumos	Producto	Residuos
Armado de estructuras de hierro	Varillas de hierro y alambre	Estructura de hierro	Restos de varillas inutilizables, pequeños trocitos de alambre (atillos)
Preparación de moldes	Lubricantes usados	---	Arena sucia con lubricantes, trapos sucios con lubricantes
Preparación del hormigón	Arena	Hormigón	Agua de lavado del sector, residuos de hormigón, cartón, film de embalaje, trapos sucios, EPP y repuestos obsoletos
	Portland		
	Pedregullo		
	Agua y acelerante de fraguado		
Llenado de moldes	Hormigón	---	Pequeños residuos de hormigón
Desmolde y marcado de las piezas	Pintura al agua	Elemento de hormigón	Latas con restos de pintura, trapos sucios con pintura y/o lubricantes, arena sucia con hormigón y lubricantes

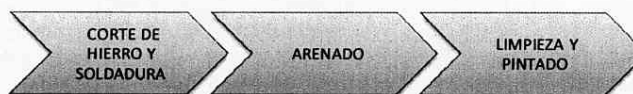
	Plan del sistema de gestión integrado Código: PC 6.4-4.3-01
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07
Hoja: 4 de 19	

b. Columnas de caño




Etapa del proceso	Materias primas e Insumos	Producto	Residuos
Corte de caño y soldadura	Caño de hierro galvanizado	Columna de caño	Emisiones gaseosas, recortes, colillas de electrodo, limaduras, escorias, trapos sucios, plástico, papel, EPP y repuestos obsoletos
	Gas para soldar		
	Electrodos		
	Alambre MIG		
Colocación de maceta (si corresponde)	Hormigón	Columna de caño con maceta	Restos de hormigón, trapos sucios con lubricantes
	Lubricantes		
Limpieza y pintado	Diluyente orgánico	Columna de caño con maceta pintada	Latas de pintura, restos de diluyente, pintura, trapos sucios con ácido y/o pintura
	Solución fosfatizante		
	Pintura		

c. Pórticos y pescantes



Etapa del proceso	Materias primas e Insumos	Producto	Residuos
Corte de hierro y soldadura	Perfilería estructural	Estructura bruta	Restos de perfiles, sobrante de electrodos, limaduras, escorias, trapos sucios, EPP y repuestos obsoletos.
	Gas para soldar		
	Electrodos / Alambre MIG		
<i>Arenado</i>		<i>Estructura arenada</i>	<i>Proceso externo contratado</i>
Limpieza y pintado	Diluyente orgánico	Estructura terminada	Latas de pintura, restos de diluyente, pintura, ácido, trapos sucios con ácido y/o pintura, EPP y repuestos obsoletos
	Pinturas		

		Plan del sistema de gestión integrado Código: PC 6.4-4.3-01
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07	Hoja: 5 de 19

4.2.1.3 Instalación de la señal

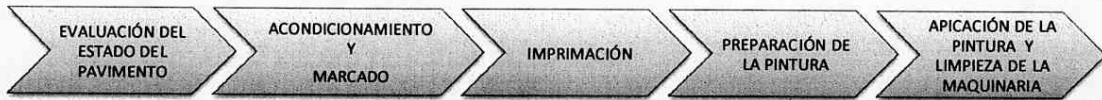


Etapa del proceso	Materias primas e Insumos	Producto	Residuos
Colocación del soporte	Soporte	Soporte instalado	Restos de tierra y escombros, recipientes y utensilios con restos de pintura y trapos sucios
	Arena		
	Pedregullo		
	Portland		
	Agua		
Pintado del soporte (si corresponde)	Pintura al agua	Soporte instalado y pintado	
Ajuste de la señal	Señal a colocar	Señal colocada en ubicación predeterminada	

	Plan del sistema de gestión integrado Código: PC 6.4-4.3-01
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07
Hoja: 6 de 19	

4.2.2 Señalización horizontal

4.2.2.1 Pintado del pavimento




Etapa del proceso	Materias primas e Insumos	Producto	Residuos
Evaluación del estado del pavimento	---	---	---
Acondicionamiento y Marcado	Tiza Pintura	Pavimento marcado	Restos de pintura, tierra, escombros, y trapos sucios
Imprimación (si corresponde)	Diluido asfáltico Diluyente orgánico	---	Emisión de gases y vapores orgánicos, latas con restos de asfalto solidificado, EPP obsoletos, trapos sucios
Preparación de la pintura	Pintura acrílica o termoplástica Diluyente orgánico / calor Microesferas de vidrio	---	Emisión de gases y vapores orgánicos, latas y sacos de PE con restos de pintura, microesferas de vidrio y trapos sucios
Aplicación de la pintura	Pintura previamente preparada Microesferas de vidrio	Pavimento pintado	Emisión de gases y vapores orgánicos, restos de pintura para desechar, diluyente sucio con pintura, microesferas de vidrio para reutilizar o desechar, lubricantes, EPP, repuestos obsoletos y trapos sucios

		Plan del sistema de gestión integrado Código: PC 6.4-4.3-01
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07	Hoja: 7 de 19

4.2.2.2 Instalación de tachas reflectivas



Etapa del proceso	Materias primas e Insumos	Producto	Residuos
Preparación del pavimento (si corresponde)	Diluido asfáltico	---	Restos de tierra, asfalto, adhesivos viejos y tachas viejas retiradas
Colocación de la tacha	Cemento bituminoso / Cemento epoxi	Tacha instalada	

	Plan del sistema de gestión integrado Código: PC 6.4-4.3-01
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07
Hoja: 8 de 19	

4.3 Identificación de impactos ambientales

Para definir los procedimientos del plan de gestión ambiental es necesario identificar de forma preliminar los posibles impactos ambientales de cada uno de los procesos que realiza la organización.

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> IMPACTO AMBIENTAL PROCESO </div>	Contaminación de suelos por generación de residuos sólidos	Alteración de las propiedades del suelo por movimientos de tierra e introducción de cuerpos nuevos	Contaminación de suelos, aire y agua por generación de residuos líquidos	Contaminación del aire por emisión de gases y partículas	Contaminación del aire por emisión sonora	Contaminación de suelos, aire y agua por potenciales accidentes ambientales	Alteración de la flora por eliminación de cubierta vegetal	Perturbación de la fauna local por actividades de obra	Alteración de las actividades recurrentes (tránsito)	Agotamiento de recursos naturales por consumo
Fabricación de la señal	X		X	X	X	X				X
Fabricación de elementos de sujeción	X	X	X	X	X					X
Instalación de la señal	X	X		X	X		X		X	X
Pintado del pavimento	X		X	X	X	X			X	X
Instalación de tachas	X			X	X				X	X



Bordonix
Señalización y Seguridad vial

Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 9 de 19

4.4 Medidas de prevención y mitigación

Aspecto Ambiental		Generación aproximada (promedio mensual)	Acondicionamiento	Tratamiento	Disposición final
Residuos sólidos tipo industrial	Envases de productos químicos	1.800 kg	Escurridos y encastrados	NO TIENE	En usina departamental N°8 (I.M. de Montevideo), trasladado por empresa habilitada
	Trapos sucios		En bolsas de residuos	Se embeben en aserrín en caso de estar mojados	
	Tachas obsoletas		Recolección en recipientes y disposición a granel	NO TIENE	
	Conos obsoletos		Recolección en playa de acopio y disposición a granel	NO TIENE	
	Pintura de pavimento seca		Recolección en recipientes y disposición a granel	NO TIENE	
	Pintura en polvo inutilizable		Recolección en bolsas de residuos	NO TIENE	
	Arena contaminada	Despreciable	Recolección en bolsas de residuos	NO TIENE	
	Lodos	< 100 L	Recolección en tanques tapados	Neutralización y deshidratación	
Residuos sólidos asimilables a domésticos		5 m ³	En bolsas de residuos	NO TIENE	En usina departamental, trasladado por servicio especial de recolección (I.M. de Montevideo)
Pilas		0,4 kg	Recolección en recipiente rotulado	NO TIENE	NO TIENE
Neumáticos		----	NO TIENE	NO TIENE	Entregadas al proveedor cuando se realiza el cambio



Bordonix
Señalización y Seguridad vial

Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 10 de 19

Aspecto Ambiental	Generación aproximada (promedio mensual)	Acondicionamiento	Tratamiento	Disposición final
Baterías	< 1 unidad	NO TIENE	NO TIENE	Entregadas al proveedor cuando se realiza el cambio
Fluorescentes	Despreciable	Se guarda el fluorescente viejo en la caja del nuevo	NO TIENE	NO TIENE
Metal (chatarra)	3.000 kg	Recolección en contenedores	NO TIENE	Reciclaje
Plástico	20 kg	Botellas vacías y compactadas se almacenan en bolsas de residuos	NO TIENE	Reciclaje
Papel	18 kg	Se corta en trozos y se recolecta en cada sección	NO TIENE	Reciclaje
Cartón	90 kg	Se recolecta y almacena en lugar seco	NO TIENE	Reciclaje
Vidrio	3 kg	Se recolecta y almacena en recipientes tapados	NO TIENE	NO TIENE
Madera	80 kg	Se recolecta y almacena en recipientes tapados	NO TIENE	NO TIENE
Aserrín	10 kg	Se recolecta y almacena en recipientes cerrados	NO TIENE	NO TIENE, se reutiliza para embeber los trapos sucios
Pallets	2,5 m ³	Recolección en playa de acopio	NO TIENEN	NO TIENEN, se reutilizan para enviar mercadería fuera de planta



Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 11 de 19

Aspecto Ambiental		Generación aproximada (promedio mensual)	Acondicionamiento	Tratamiento	Disposición final
Tierra		1 m ³	Recolección en playa de acopio	NO TIENE	Reutilización
Escombros		1 m ³	Recolección en playa de acopio	NO TIENE	Reutilización
Efluentes	Combustibles usados y sucios	20 L	Recolección en bidones	NO TIENE	Incineración por parte de empresa habilitada
	Diluyentes usados y sucios		Recolección en bidones	NO TIENE	Incineración por parte de empresa habilitada
	Lubricantes usados y sucios		Recolección en tanques	NO TIENE	Incineración por parte de empresa habilitada Reutilización, para lubricar moldes en la confección de elementos de hormigón
	Enjuague de las etapas de tratamiento superficial de chapas	12 m ³	NO TIENE	NO TIENE	Desagüe por infiltración a terreno
	Cambio de cubas en tratamiento superficial de chapa	< 0,4 m ³	Almacenaje en tanque impermeable N° 4	Remoción de sólidos disueltos y neutralización	A colector, traslada barométrica habilitada
	Lavado de herramientas en sector Hormigón	4 m ³	Almacenaje en tanque impermeable N° 2	Neutralización	A colector, traslada barométrica habilitada
	Lavado de herramientas de pintura al agua	2 m ³	Almacenaje en tanque impermeable N° 5	Remoción de sólidos disueltos y neutralización	A colector, traslada barométrica habilitada
	Sanitarios	20 m ³	Almacenaje en tanques impermeables N° 1 y 3	NO TIENE	A colector, traslada barométrica habilitada

Nota: Las tareas de mantenimiento desarrolladas sobre los vehículos de la flota (lubricación y lavado) son contratadas externamente con proveedor habilitado.



Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 12 de 19

Aspecto Ambiental		Cantidad generada ***			Tratamiento	Disposición final
		Material	Consumo aproximado (promedio mensual)			
Emisiones	Vapores orgánicos	Diluyentes	400 L		NO TIENE	NO TIENE
		Pinturas de pavimento	15.000 L			
	Gases y humos por fusión	Pintura termoplástica	17.000 kg		NO TIENE	NO TIENE
	Gases de combustión	Gas oil	9.000 L		NO TIENE	NO TIENE
		Gas natural	200 Nm ³			
	Gases y humos de soldadura	electrodos	70 kg		NO TIENE	NO TIENE
		Atal	4 balones de 72 kg			
		Acetileno	1 balón 72 kg			
		Alambre MIG	60 kg			
	Partículas de pintura (aerosol)	Pintura base solvente	30 L		Retención en cabina purificadora mediante mallas	Las mallas saturadas se procesan como residuo sólido peligroso
Pintura en polvo		300 kg				
		Unidad de medida	Invierno	Otra estación	Tratamiento	Disposición final
	Ruido (en perímetro del predio industrial)	dB _A	59	60	NO TIENE	NO APLICA

*** La "cantidad generada" se estima y controla a través del consumo de la materia que provoca dicho aspecto ambiental.



Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 13 de 19

4.5 Seguimiento del desempeño ambiental

El seguimiento de las variables ambientales tiene como fin verificar el cumplimiento de los procedimientos y que las medidas de mitigación cumplan su cometido en términos de la minimización de los impactos ambientales.

El sistema de registro de información es por fotografías, listas de chequeo e informes periódicos.

Estos reportes son incluidos en el Informe Ambiental.

Medida	Punto de control	Método	Registro	Responsable	Frecuencia
Control operacional	Obra (frentes de trabajo)	Supervisión en terreno	FC 6.4-4.4.6-02 Lista de chequeo para control operacional - Móvil	Encargado de equipo	Diaria
	Planta (áreas de trabajo)	Inspección por sectores	FC 6.4-4.4.6-01 Lista de chequeo para control operacional - Planta	Asistente de Producción II	Aleatoria
Cumplimiento de los límites de control para AA	Aspecto ambiental	Evaluación de aspectos ambientales	FC 6.4-4.5.1-01 Seguimiento y medición de aspectos ambientales FC 6.4-4.4.6-04 Caracterización de efluentes Ensayos LATU	Capataz General Responsable de Sistemas de Gestión	Semestral
Cumplimiento de requisitos legales aplicables	Registros	Control de registros	DC 6.4-4.3.2-01 Matriz de requisitos legales y otros aplicables	Responsable de Sistemas de Gestión	Semestral



Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 14 de 19

Medida	Punto de control	Método	Registro	Responsable	Frecuencia
Evaluación del desempeño ambiental	Gestión de residuos Requisitos legales aplicables y otros Control operacional Preparación y respuesta ante emergencias	Análisis de datos	Informe de Revisión por la Dirección	Representante de la Dirección Responsable de Sistemas de Gestión	Anual
Cumplimiento con la norma ISO 14001:2004	Requisitos de la norma	Auditorías internas y externas	Informes de auditoría	Auditor	Anual



Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 15 de 19

5. REQUISITOS

Requisito	Entrada en vigencia	Aplicación	Exigencia del Requisito
Constitución de la república: art. 47	2005	Aire, agua, suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones	Protección del medio ambiente y en particular del recurso agua
Ley N° 17.283: Ley General de Medio Ambiente	2000	Aire, agua, suelo, paisaje	Reducción y adecuado manejo de las sustancias tóxicas o peligrosas y de los desechos cualquiera sea su tipo La prevención, eliminación, mitigación y la compensación de los impactos ambientales negativos
Ley N° 16.466: Medio ambiente	1994	Medio Ambiente dañado por actividades humanas Establece las actividades, construcciones u obras, públicas o privadas que quedan sometidas a la realización previa de un estudio de Impacto Ambiental (emisarios de líquidos residuales, plantas de tratamiento, equipos de transporte y disposición final de residuos tóxicos o peligrosos y complejos industriales)	La prevención del impacto ambiental negativo o nocivo
Ley N° 9.515: Ley Orgánica Municipal: art.35 Núm. 24 Lit. B	1935	Suelo, aire, aguas y población	Desinfección del suelo y del aire Desinfección, vigilancia y demás medidas necesarias para evitar la contaminación de las aguas Extracción de basuras domiciliarias y su traslado a puntos convenientes para su destrucción, transformación o incineración Ejercer la policía higiénica y sanitaria de las poblaciones
Ley N° 14.859: Código de aguas	1979	Todas las actividades y obras públicas o privadas relativas al estudio, captación, uso, conservación y evacuación de las aguas, tanto del dominio público como del privado	Conservación y aprovechamiento integral, simultáneo o sucesivo de las aguas y la acción contra sus efectos nocivos Ministerio competente podrá disponer lo pertinente para la protección contra sus efectos nocivos, incluso los que puedan alterar el equilibrio ecológico de la fauna y la flora, dañar el ambiente natural o modificar el régimen pluvial
Decreto N° 253/79	1979	Cursos de agua de la República Oriental del Uruguay	Condiciones a cumplir para desagües que se disponen por infiltración al terreno y otros

 Bordonix <small>Señalización y Seguridad vial</small>	Plan del sistema de gestión integrado Código: PC 6.4-4.3-01
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07
Hoja: 16 de 19	

Requisito	Entrada en vigencia	Aplicación	Exigencia del Requisito
Ley N° 17.852: Contaminación Acústica	2004	Todas las actividades y emisores acústicas que produzcan contaminación acústica por ruido, sean de titularidad pública o privada Los movimientos vibratorios que produzcan contaminación acústica	Reducción gradual de las emisiones sonoras producidas por vehículos, máquinas y demás artefactos emisores de ruido Evitar o reducir la emisión de ruidos producidos por máquinas, equipos o herramientas industriales y de servicio Y sólo de no ser ello posible, evitar o reducir su propagación
Decreto N° 16556: Intendencia Municipal de Montevideo	1974	Emisión energética acústica	Establece niveles sonoros admisibles en la frontera de las instalaciones mecánicas y eléctricas
Decreto N° 604/988: Condiciones de seguridad, higiene y salud ocupacional	Actualizado 2012	Emisión energética acústica	Limita la emisión acústica a la que se expone el personal (80 dB)
Ley N° 10.007: Vehículos automotores que atraviesan centros urbanos	1941	Circulación de vehículos automotores dentro de centros urbanos	Uso de dispositivos para el menor desprendimiento de humo y de gases tóxicos durante la carburación y combustión
Resolución N° 2807/88	1988	Emisión acústica del tránsito vehicular en la vía pública	Limita la emisión acústica de motos y automotores Establece la emisión acústica para bocinas
Ley N° 17.775: Prevención de la contaminación por plomo	2004	Vehículos nuevos posteriores al 30/06/2004 Importaciones de pinturas de obra, con contenido de plomo que exceda el nivel máximo que la reglamentación indique Tuberías y accesorios, soldaduras o fundentes, en la reparación de cualquier sistema de distribución de agua para uso humano, animal o de riego. Terrenos o predios públicos o privados Todas las baterías de desecho conteniendo plomo	Prevención de la contaminación con plomo

	Plan del sistema de gestión integrado	
	Código: PC 6.4-4.3-01	
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL		
Revisión: 2	Fecha: 2013-01-07	Hoja: 17 de 19

Requisito	Entrada en vigencia	Aplicación	Exigencia del Requisito
Decreto N° 69/011 - Contenido de plomo en pinturas	2011	<p>Pinturas arquitectónicas como barnices y materiales similares de recubrimiento ya preparadas o preparadas en punto de venta; pinturas de uso infantil; tintas gráficas y masterbatches</p> <p>Quedan excluidas pinturas, barnices o materiales similares para uso de demarcación y señalización de tránsito y seguridad</p>	Prevención de la contaminación con plomo
Decreto N° 156/06	2006	Ingreso y egreso de embalajes de madera (incluida la madera de estiba) para acondicionar cualesquier mercadería que se comercialice internacionalmente	La Dirección General de Servicios Agrícolas del MGAP conforme lo previsto en la Norma Internacional de Medidas Fitosanitarias N°15 (NIMF N°15) establece requisitos fitosanitarios
<p>Ley N° 17.712: Mercosur</p> <p>Acuerdo marco sobre medio ambiente.</p>	2003	<p>Atmósfera (calidad del aire)</p> <p>Planificación del uso del suelo y su conservación</p> <p>Fuentes renovables y/o alternativas de energía</p> <p>Fauna y flora silvestres. Bosques. Áreas protegidas. Diversidad biológica. Bioseguridad. Recursos hídricos, recursos cítricos y acuícolas</p> <p>Saneamiento básico y agua potable.</p> <p>Residuos industriales.</p>	Desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente, mediante la articulación de las dimensiones económicas, sociales y ambientales, contribuyendo a una mejor calidad del ambiente y de la vida de la población
<p>Resolución interna IMM N° 117</p> <p>Resolución interna IMM N°162 (modifica punto IV del numeral 10 de la resolución N° 117/97)</p>	1997	Disposición final de lodos de origen industrial	Reducción de la contaminación industrial
Resolución IMM N° 1696/07	2007	<p>Transporte de residuos</p> <p>Disposición final de los residuos transportados</p> <p>Generador de residuos</p>	IMM reglamenta el transporte de residuos, su disposición final y establece responsabilidad para el generador del residuo
Decreto N° 560/2003: Reglamento Nacional de Transporte de Mercancías Peligrosas	2003	Transporte ocasional de mercancías peligrosas	Requisitos técnicos particulares exigidos en la inspección de vehículos de carga que se deseen habilitar para el transporte ocasional de mercancías peligrosas a nivel nacional o internacional



Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

Hoja: 18 de 19

Requisito	Entrada en vigencia	Aplicación	Exigencia del Requisito
Decreto N° 20/990 y N° 21/990	1990	Vehículos de carga en general	Requisitos técnicos exigidos en la inspección de vehículos de carga en general.
Decreto N° 333: Habilitación de Bomberos	2000	Prevención y defensa contra siniestros	La Dirección Nacional de Bomberos establece las medidas de prevención y protección contra siniestros para otorgar el certificado y determina el lapso y las condiciones de vigencia de dichas medidas.

6. LISTA DE PROVEEDORES

Materia Prima	Proveedor
Acero negro *	Timber S.A.
Acero galvanizado *	Tubacero S.A.
Productos para tratamiento superficial	Droguerías
Pinturas Industriales *	Nalon
Reflectivo *	3M
Tornillería y elementos para fijación *	La Casa del Tornillo
Cemento portland y áridos	Barracas y canteras de plaza
Pinturas de pavimento *	Cristacol S.A.
Microesferas de vidrio *	Glass Beads S.A.
Tachas *	3M

* Proveedor seleccionado de acuerdo a condiciones comerciales previamente establecidas, factible de cambios.



Plan del sistema de gestión integrado

Código: PC 6.4-4.3-01

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Revisión: 2

Fecha: 2013-01-07

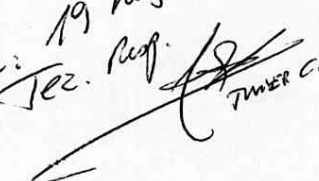
Hoja: 19 de 19

7. REFERENCIAS

- Manual Ambiental para Obras y Actividades del Sector Vial (MTOP-Dirección Nacional de Vialidad); mayo 1998
- Identificación y evaluación de aspectos ambientales (PR 6.4-4.3.1-01)
- Requisitos legales y otros requisitos (PR 6.4-4.3.2-01)
- Preparación y respuesta ante emergencias (PR 6.4-4.4.7-01)
- Gestión de Residuos (IT 6.4-4.4.6-01)
- Control Operacional (IT 6.4-4.4.6-02)
- Señalización de obras (IT 7.5-01)
- Programa de mantenimiento preventivo (PG 7.5-01)

8. REGISTRO DE REVISIONES

Revisión	Fecha	Modificación
1	2012-10-30	Primera emisión.
2	2013-01-07	Reestructuración general del formato del documento.

VOTM: 19 hojas
Tec. Ref.

 DANIEL CARVER



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

**GERENCIA DE CONSERVACIÓN
DEPTO. SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO**

Montevideo, 12 de agosto de 2015.

Por la presente se adjunta informe trimestral de gestión ambiental correspondiente a los períodos julio-setiembre/2014, octubre-diciembre/2014 y enero-marzo/2015, de la Licitación Pública N° 58/2012 (AB-32) "Suministro y colocación de señalización vertical y elementos de encarrilamiento al Sur del Río Negro", adjudicada a la empresa Bordonix S.A., signados por el Ingeniero responsable de la mencionada empresa.

La Dirección de obra no presenta observaciones.

Pase al Departamento de Gestión Ambiental y Calidad.

MSc. Ing. Teresa Aisenberg
Jefe de Sección Señalización
Depto. Seguridad en el Tránsito
D.N.V. - M.T.O.P.



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y CALIDAD

61

Montevideo, 17 de Agosto de 2015.

Sra. Directora de División Técnica de Construcción

Ing. Susana Galli

Se ha recibido los informe trimestral de Gestión Ambiental de la obra "Suministro y Colocación de Señalización vertical y elementos de encarrilamiento al sur del Río Negro" (AB/32) cargo de la Empresa Bordonix S.A, correspondientes a los periodos julio-setiembre/2014, octubre-diciembre/2014 y enero-marzo/2015 por lo cual se eleva sugiriendo remitir estas actuaciones a la UCAT con destino a la CVU.

Ing. RICARDO BÉRTOLA
Dirección Nacional de Vialidad
M.T.O.P.

Montevideo, 17 de agosto de 2015.

De conformidad con el informe que antecede, remítanse estas actuaciones a la UCAT con destino a la CVU.



Ing. SUSANA GALLI
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD

Montevideo, 5 de octubre de 2015



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Habiendo tomado conocimiento se eleva a la Dirección sugiriendo la remisión de estos obrados a la Corporación Vial del Uruguay.

Ing. Marcelo Krugman

Unidad Coordinadora de Asist. Técnica

Contrato de Concesión MTOP - CND

M.T.O.P.
DEP. ADM. DOCUMENTAL
D. NAL. V.
05 OCT 2015
FECHA DE ENTRADA



DIRECCIÓN
NACIONAL DE
VIALIDAD



DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Secretaría General

Montevideo, 7 de octubre de 2015

JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento y su posterior remisión a la Corporación Vial del Uruguay.




LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.

M. T. O. P.
DEPARTAMENTO
COORDINACIÓN DOCUMENTAL
15 OCT 2015
MESA DE ENTRADA



DIRECCIÓN
GENERAL DE
SECRETARÍA

2015/3/2/1114

sch

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 16 de octubre de 2015.-

Remítase a la Corporación Vial del Uruguay S.A. a sus efectos.-----

M.T.O.P.	
DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
REGISTRACIÓN	
20 OCT. 2015	
FECHA DE ENTRADA	

Esc. SYLVIA CHEBLE
ASESORA DIRECCIÓN GENERAL
M.T.O.P.